

†

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVenga AL INTERÉS DEL CLERO.

PARTE OFICIAL.

— — — — —

NOS EL CARDENAL ARZOBISPO,
DEAN Y CABILDO DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO, PRIMADA DE
LAS ESPAÑAS.

Hacemos saber á todas y cualesquier personas que el presente vieren como por preconizacion del Ilmo. Sr. D. Bienvenido Monzon, nuestro hermano, á la Silla y Arzobispado de la Isla de Santo Domingo, ha quedado vacante la Canongía y Prebenda Lectoral de Sagrada Escritura que en la misma obtenia, cuya provision nos toca y pertenece conforme á las Bulas, Privilegios Apostólicos y disposiciones del último Concordato. Por tanto, todas las personas que á ella quisieren oponerse, siendo graduados en Teología de Doctor ó Licenciado en Universidad aprobada ó en los Seminarios centrales, y no habiendo sido religiosos profesos en religion alguna, ni hecho los votos simples de cualquiera religion por privilegiada que sea, esto sin embargo de que haya salido de la Orden, porque la profesion fue dada por nula, ó con otro título ó color por mas que se justifique, salvo si han obtenido habilitacion de la Santa Sede, y teniendo las cualidades que por derecho, nuestras constituciones y disposiciones vigentes se requieren, se presentarán ante el Secretario Capitular á oponerse, dentro de sesenta dias, que se cuentan y